

## Los tiempos del populismo

*Ayer, anteayer y hoy de una categoría polisémica*

Julián Melo\*

*"... Que el populismo no es una narrativa monofónica, homogénea y cerrada debería ser la primera lección a aprender..."*

*Alejandro Groppo, Populismo y estabilidad de la democracia nacional popular*

Hacia fines del año 2011, la Editorial Universitaria de Buenos Aires publicó un libro llamado *"La política en tiempos de los Kirchner"*, coordinado por Andrés Malamud y Miguel de Luca. Esa compilación, según reza su introducción, propone a juicio del lector "... el balance de ocho años de política en tiempos K, pero también el de treinta años de ciencia política en democracia" (19). Los coordinadores se refieren así al conjunto de artículos compilado a modo de muestra de un estado no sólo de la cuestión política coyuntural sino de más largo plazo, respecto a los climas políticos e intelectuales argentinos ya desde la transición democrática dada luego de la derrota en Malvinas. No es mi propósito aquí relevar exhaustivamente el trabajo expuesto en dicho libro. Antes bien, me interesa rescatar el hecho de que, en una publicación que se coloca a sí misma como representativa del estado disciplinario de la ciencia política argentina, se habla de kirchnerismo prácticamente casi sin mencionar la palabra populismo.<sup>1</sup> Por supuesto que esto puede aparecer como una cuestión nimia a ojos del lector, incluso partiendo del hecho de que no existe ninguna obligación última de comprender a los fenómenos políticos latinoamericanos actuales desde una teorización del populismo. No obstante, esa ausencia sí indica una cierta postura respecto de un debate que es, a todas luces, extendido no sólo al ámbito académico de las ciencias sociales.<sup>2</sup> No quiero hacer una apología del término (populismo); me gustaría, más bien, tomar este *dato menor* para tratar de entender que dicho término, como todos en realidad, tiene sus tiempos, su cadencia, tiene, en definitiva, un devenir marcado no sólo por una fuerte presencia sino también por sonoras ausencias.

---

\* Investigador asistente CONICET - IDAES/UNSAM.

<sup>1</sup> La palabra populismo aparece esporádicamente en este libro. En el prefacio, escrito por Luis Tonelli, y en el trabajo de Marcos Novaro, se menciona al kirchnerismo con referencia al populismo, pero sin un extenso desarrollo. Lo interesante es que ninguno de los trabajos allí compilados se dedica al tema específicamente. Resultaría importante cotejar esta ausencia con la compilación hecha en 1995 por Sidicaro y Mayer para pensar el menemismo (compilación que es reconocida como antecesora de la de 2011), tratando de ver cómo la ciencia política argentina pensaba o no a aquel proceso político como populista, o si el populismo era un término de referencia para esa reflexión. Sin entrar en detalles, podemos decir que en aquel libro de 1995 era, nuevamente, el trabajo de Marcos Novaro el que se dedicaba a pensar los rasgos populistas del menemismo.

<sup>2</sup> Sobre el uso de populismo en multiplicidad de registros no habría mucho para agregar. Basta un vistazo veloz en internet para comprender esa multiplicidad. Respecto de las ciencias sociales en general también sería redundante afirmar que el populismo como categoría explicativa ha tenido una centralidad impactante. Vale rescatar que muchos de los textos sobre los que trabajaremos aquí resaltan con vehemencia este último punto.

No me parece que haga falta, al menos hoy, determinar un momento histórico que designe el origen del uso de la palabra populismo en el lenguaje político general y de las ciencias sociales en particular. Ahora bien, si arbitrariamente repensamos el siglo XX latinoamericano, podemos observar un devenir *in crescendo* en la potencia explicativa y descriptiva del populismo como término. La primera idea que quiero exponer aquí es que, si hay una marca indeleble de dicho devenir, esa marca es la de la polisemia.<sup>3</sup>

### **Polisemia populista**

Resulta evidente que la advertencia sobre la ausencia de un sólido consenso en torno al sentido de la palabra populismo es un punto prácticamente común a todo estudio respecto de él.<sup>4</sup> Dice Carlos Durán Migliardi:

"Consideradas desde un punto de vista epistemológico, las paradojas que permanentemente acosan a la categoría de populismo debieran haber sido causa de su exclusión de la gramática de las ciencias sociales... lo cierto es que el populismo no presenta el suficiente poder explicativo que amerite su permanencia como categoría de comprensión de los fenómenos políticos. No obstante, este concepto reemerge constantemente en Latinoamérica. ¿Cuáles son las causas de tal recurrencia?; ¿a qué se debe que la actual ciencia política liberal que domina el campo de la reflexión política en Latinoamérica insista en la definición de un fenómeno político tan difícil de aprehender como lo es el populismo?; ¿por qué, a fin de cuentas, el fantasma del populismo insiste en reaparecer en el campo de las ciencias sociales? En definitiva: ¿por qué continuar lidiando con el fantasma? (2007: 87)".<sup>5</sup>

Esta extensa nota me pareció significativa por dos razones. La primera es que expone de manera contundente una de las principales dudas que pueden leerse y

---

<sup>3</sup> En lo sucesivo intentaré inmiscuirme en ese panorama polisémico. También en sucesivas notas trataré de marcar la idea de que, al menos en última instancia, todo término es polisémico pues si no, no sería término. En todo caso, rescato aquí la idea de que la polisemia populista es posiblemente más radicalmente extrema que la de otros términos, por caso, democracia.

<sup>4</sup> Cuestión que no debería ser a priori un problema. Existe una enorme cantidad de términos, por ejemplo democracia, que han sido objeto de múltiples disputas, clásicas y actuales. De modo que el tema no puede ser bajo ningún punto de vista la ausencia de consenso (pues tal consenso no es posible, ni tampoco es necesario) sino las estribaciones a que dicha ausencia conduce.

<sup>5</sup> El texto de Ian Roxborough (1984) es múltiplemente citado como ícono de la solicitud de dejar de lado la categoría populismo. Puede agregarse aquí la explicación que da Flavia Freidenberg (2012, 30) para ver otros autores que sin sumarse al pedido de Roxborough, tratan al populismo de manera intuitiva. También puede entenderse este problema cuando Nun (1995) dice: "Algo de esto ha ocurrido con la cuestión del populismo, que generó tantos análisis y debates en las primeras décadas de posguerra y que, salvo algunas excepciones importantes, fue perdiendo después buena parte de su *appeal* académico. A esa altura, había quienes englobaban en la categoría a fenómenos políticos tan variados como e fascismo, el nacional-socialismo, el stalinismo, el maofismo, el peronismo y el castrismo -para no mencionar a los movimientos que protagonizaron en el siglo XIX los *narodniki* en Rusia y el *People's Party* en los Estados Unidos o, más cercanamente, el *Social Credit Party* en Canadá o, por último, *Solidaridad* en Polonia-. Frente a lo cual, otros autores decidieron que un concepto de tales dimensiones y con predicados tan heterogéneos servía para poco y era mejor abandonarlo" (70).

escucharse en una pluralidad de ámbitos: si populismo *no explica bien*, ¿por qué se sigue usando la categoría? La segunda, quizás menor, es que muestra la dificultad de la respuesta: ¿por qué Durán Migliardi habla de "la definición de un fenómeno político tan difícil de aprehender como lo es el populismo"? Pareciera que el problema deja de ser el uso de populismo (porque populismo es) y el debate se da sólo en torno a la definición. La contradicción de ese argumento, aun cuando es presentado como esclarecedor, demuestra con mucha fuerza la problemática que impone el uso de este "ismo". Dicho con otras palabras: se habla de la dificultad de uso de la categoría populismo para explicar experiencias que ya son nominadas como populistas.

Creo que, en buena medida, se continúa *lidiando con el "fantasma"* justamente porque es fácilmente elastizable. Que populismo no indique predicciones, o que sea una categoría regresiva, es lo que le permite la sobrevivencia, y lo que obliga, en el buen sentido de la palabra, a tratar de explicarla. El error de Durán Migliardi quizás es pensar que lo que hay que explicar es a los fenómenos populistas, cuando lo que hay que explicar primero es a la palabra populismo.<sup>6</sup> A esto se suma que la supuesta limitación explicativa tiene una potencia muy productiva en términos de sentido común, a la cual no debemos dejar de prestarle atención.

Dentro de estas formas de lidiar con el populismo, existen patrones de procedimiento relativamente estabilizados. Suele iniciarse un texto al respecto con alguna clase de estado del arte, establecido como mojón conceptual para luego construir una definición propia de lo que populismo es.<sup>7</sup> Interesan, efectivamente, ese tipo de proceder porque sirven a la acumulación y a la sistematización de la información y del conocimiento. Pero, a mi criterio, interesan más esos proceder porque muchas veces no derivan en una "nueva" definición, sino que derivan en alguna clase de "aggiornamento" de lo dicho por otros autores. "Aggiornamento" que no puede considerarse inocuo, toda vez que porta, como cualquier sistematización, un interés gramático inocultable.

El paso básico de una gran mayoría de estudios sobre populismo es la crítica más o menos rigurosa y lapidaria respecto del estructural funcionalismo. Esto puede verse en una pluralidad de trabajos. Sin embargo, creo que es lícita la pregunta acerca de cuánto se ha superado efectivamente a aquella mirada (sostenida principalmente en la obra de Germani y la sociología de la modernización). Me refiero a que uno de los puntos de la misma, aunque por supuesto no la única, era la centralidad otorgada a la figura (el rol o el lugar) del líder para entender a los populismos. Miradas relativamente críticas del estructural funcionalismo, como las de Touraine (1987) y Weffort (1967)<sup>8</sup>, siguen sosteniendo esa centralidad de un modo evidente. Pero también lo ha hecho el

---

<sup>6</sup> El problema al que nos enfrentamos constantemente es el de sostener la definición de populismo partiendo de una serie de rasgos determinados en la experiencia histórica concreta. Hay una direccionalidad desde lo histórico contextual a lo teórico analítico que en algún deberemos rediscutir.

<sup>7</sup> Por ejemplo, el texto de Freidenberg (2012) recién anotado puede tomarse como símbolo para observar la estructura de este tipo de proceder. El ya clásico trabajo de Weyland (2004) también puede verse como demostrativo de este patrón del que hablamos. Asimismo, los estados del arte respecto del populismo son múltiples [por ejemplo, Mackinnon y Petrone (1998), Navia (2003)]. De todos modos, la lista sería infinita. Justamente, de esa infinitud y multiplicidad, constantemente cambiante, es de lo que estamos hablando aquí.

<sup>8</sup> No se trata de asociar puramente la reflexión de estos autores a la del estructural funcionalismo. Simplemente, se está remarcando una posible continuidad entre miradas que era, en el fondo, profundamente distintas.

último Laclau (2005) estableciendo una teoría del afecto que coloca al líder en una posición lógica determinante para su teoría del populismo.<sup>9</sup> Otra autora dice:

"Se entiende por estilo de liderazgo populista al caracterizado por la relación directa, carismática, personalista y paternalista entre líder y seguidor, que no reconoce mediaciones organizativas o institucionales, que habla en nombre del pueblo, potencia la oposición de éste a "los otros" y busca cambiar y refundar el statu quo dominante; donde los seguidores están convencidos de las cualidades extraordinarias del líder y creen que gracias a ellas, a los métodos redistributivos y/o al intercambio clientelar que tienen con el líder (tanto material como simbólico), conseguirán mejorar su situación personal o la de su entorno" (Freidenberg, 2012: 37).

No es mi propósito entrar en una discusión sobre el carácter del carisma y el problema del clientelismo.<sup>10</sup> Lo que quiero rescatar es que esta forma de entender la médula populista está fuertemente extendida pero no alcanza como para "normalizar" el entendimiento sobre el tema y sobre su forma de estudio, generando alguna clase de consenso tangible.<sup>11</sup> Es, simplemente, uno de los puntos más trabajados por quienes abordaron o abordan la cuestión.

Buena parte de los problemas aparentes de la falta de consenso, o de la polisemia del término, provienen, a mi juicio, de la multiplicidad de calificaciones que se han propinado a las experiencias que, desde otros espacios, se denominan como populistas. Si pensamos en los procesos históricos latinoamericanos clásicos, y particularmente en el peronismo, se lo ha entendido como dictadura, como nazifascismo, como cesarismo o transformismo, como autoritarismo, como revolución democrático burguesa, entre otros. El propio Germani (2003) habló de populismo nacional, liberal u oligárquico. Se ha comprendido a los populismos ya no sólo respecto de las formas del liderazgo sino, por ejemplo, de las políticas económicas llevadas a cabo.<sup>12</sup> Populismo, al quedar obsesivamente atado a esas calificaciones, tiene que ser sí o sí una categoría polisémica. Casi, diría, destinado a rechazar cualquier clase de normalización consensual terminológica. ¿Por qué? Porque los múltiples sentidos asociados a las experiencias propiamente dichas se aglutinan bajo el nombre en cuestión, sin mediar, muchas veces, la exposición de una relación significante explícita.

Aquí no intentaré construir una definición propia de populismo. Creo que puede resultar mucho más interesante tratar de entenderlo no sólo en base a las experiencias que se han ganado esa calificación sino, también, en base a las referencias políticas frente a las cuales se lo ha contrastado. Pienso que poner en discusión los tiempos del

---

<sup>9</sup> No quiero reducir la teoría laclausiana al afecto y al líder. Esta discusión merecería un trabajo aparte. Lo que destaco es que la función significante del liderazgo sí es determinante en la equivalencia populista, para decirlo en términos del propio Laclau.

<sup>10</sup> Básicamente porque, más allá de que clientelismo puede sonar como una categoría algo denigratoria, tiene en todo caso un nivel de generalidad que le quita toda especificidad al lazo político populista pensado desde esa óptica. La pregunta sería: ¿todo populismo supone clientelismo? ¿Todo clientelismo es populista? ¿Clientelismo es sólo una política para sectores pobres?

<sup>11</sup> Tomo esta idea de normalización de un trabajo reciente de Omar Acha y Nicolás Quiroga (2012). Más adelante me referiré detalladamente a la cuestión.

<sup>12</sup> Uno de los textos centrales para entender esta mirada de lo populista referido a la cuestión económica es Dornbush y Edwards, 1991.

populismo puede ayudar, en parte, a comprender la imposibilidad del consenso, o el irredento fantasma de la polisemia.

## **Tiempos de populismo I, fascismo y totalitarismo**

Una de las más interesantes intuiciones que desarrolla Germani, a mi juicio, se relaciona a la reflexión en torno a fenómenos políticos que, al tiempo que compartían importantes rasgos con el fascismo italiano y el nazismo alemán, tenían una especificidad propia. En todo caso, es importante esa idea porque enlaza la comprensión de los llamados populismos clásicos con una referencia sistemática a experiencias europeas que tuvieron fuerte protagonismo en la primera mitad del siglo XX. Se comparaba, de alguna manera, a ambos grupos para obtener precisión a la hora de entender la particularidad de cada uno.

Pero, más allá de la reflexión de Germani, en 1945, decía Victorio Codovilla:

"La demagogia fascista, y esa es la demagogia peroniana, no puede producir nunca transformaciones de orden económico y político de tipo progresista. La prueba está en lo acaecido en los países de Europa dominados por el fascismo. La demagogia social de Mussolini y de Hitler sólo depararon privaciones, miseria y hambre para sus pueblos y a través de la guerra de agresión llevaron a sus países a la catástrofe" (citado en Altamirano, 2001: 181).

Los caminos de la izquierda argentina nunca fueron, y menos frente al peronismo, únicos. La cita de Codovilla, como cualquier otra que pudiésemos anotar, es fragmentaria y excluyente. Cómo entender al peronismo, y casi por antonomasia al populismo, fue y es un problema recurrente en la Argentina; la multiplicidad de respuestas, por su parte, es monumental. Es claro que esas formas de entendimiento mutaron considerablemente luego del golpe de Estado de 1955 que derrocó a Perón. Y también es claro que una cita de Codovilla no puede aglutinar todo un conjunto de reflexiones dadas en torno al peronismo. No obstante, para mí, es bastante significativa respecto de una época, por dos razones. Primero, porque no usa la palabra populismo para entender al peronismo. Segundo, porque la referencia es colocada fuera de la política latinoamericana.<sup>13</sup> Recordemos, "la demagogia fascista era igual a la peronista".

Más allá de esto, la calificación respecto del peronismo, en los términos precedentes, no fueron exclusivos del campo denominado como de "izquierda". Decía Moisés Lebensohn, durante la Convención Constituyente de 1949 en Argentina:

---

<sup>13</sup> Si bien estamos en proceso de investigación de campo en este momento, puede afirmarse que la colocación de la referencia comprensiva en el ámbito internacional no sólo sucedía en Argentina. Si uno observa la prensa escrita en Uruguay, con gran participación de argentinos exiliados, durante 1943 y 1944, puede darse cuenta que la filiación de los gobiernos latinoamericanos respecto de los totalitarismos europeos es central.

"Por primera vez en la historia de los partidos políticos argentinos la estructura que está rigiendo al partido oficial es exactamente la misma de los partidos totalitarios, y en ella y en su vinculación con el Estado naufragan todas las instituciones constitucionales argentinas y los principios históricos de la organización nacional" (1949: 330).<sup>14</sup>

Fue un tiempo aquel donde la lucha política y conceptual se daba en torno a la cercanía de los regímenes latinoamericanos respecto de los procesos políticos europeos (o incluso respecto de viejos regímenes del siglo XIX). Podríamos decir que fue un tiempo donde lo que hoy llamamos populismo no era generalmente nominado de esa forma. No obstante, había una lógica en aquella reflexión: las experiencias que hoy llamamos populistas eran vistas, en su propio tiempo, como límites a la posibilidad de expansión autónoma de las *clases* o los sectores sociales. Si pensamos en el caso argentino, puede verse que era vista por parte de la *Izquierda* como dique a ese tipo de expansión, y era vista, por parte de la Unión Cívica Radical, como un hurto de la representación popular. Fue un tiempo aquel donde eso que llamamos populismos clásicos se entendían por su distancia o cercanía respecto al totalitarismo o al fascismo. Incluso, también en contexto epocal, se ha llegado a decir que el peronismo fue la dosis de fascismo posible que Argentina podía tolerar.<sup>15</sup>

En ese mismo contexto epocal, tal como lo revela Carlos Altamirano (2011), la respuesta no fue unívoca. Parte de las múltiples respuestas de las que hablamos se convirtieron en fuente de la polisemia de la palabra populismo a la que ya referimos. Lo interesante es que lo que parecía ser la marca del tiempo no era la variedad de las respuestas sino la unicidad de la pregunta: ¿qué fue el peronismo, o qué eran los regímenes que crecían casi a la sombra de los fascismos europeos en América Latina? Quizás palabras como totalitarismo o dictadura fuesen las más comunes, y nuestro significativo populismo no estuviese del todo presente. No obstante, es destacable la construcción de un embrión reflexivo que tendría, sin ánimo racionalista de mi parte, enormes efectos en el tiempo. ¿Por qué? Porque de las conclusiones de las lecturas de época de los lo que luego se llamaron "populismos realmente existentes" surge el punto de disputa más relevante para el debate: ¿fueron los populismos momentos regresivos de la política latinoamericana o fueron momentos expansivos?<sup>16</sup>

Si avanzamos en los tiempos de relectura e interpretación de los fenómenos populistas, y en la propia entronización del término populismo, quizás podamos ver que la disputa se mantuvo, siempre aggiornada, pero siempre enérgica.

---

<sup>14</sup> Otro convencional radical, decía también en 1949: "Tampoco me será posible estudiar los poderes que se le acuerdan al presidente de la República, que desde mañana el Poder Ejecutivo será, sin lugar a dudas, una dictadura constitucional; mejor dicho, se instaura con esta reforma la desconstitucionalización de la República. Así empezaron embozadamente regímenes totalitarios. Las rutas quedan abiertas" (306).

<sup>15</sup> Véase Halperín Donghi, 1956.

<sup>16</sup> Para mostrar que quizás no estoy rescatando un punto excesivamente novedoso puede recordarse aquí el título de una célebre intervención de Américo Ghioldi: "Los trabajadores, el señor Perón y el Partido Socialista. ¿Perón es progresista o retrógado? Resulta destacable el hecho de que la pregunta fuese específicamente retórica en el caso de Ghioldi. No obstante, lo que me interesa aquí es el hecho de la interrogación como tal. Le agradezco el comentario sobre este punto a Ricardo Martínez Mazzola.

## Tiempos de populismo II, populismo y socialismo

Frente a los dilemas que presentaron puntualmente las salidas de los regímenes populistas clásicos, los duelos de interpretaciones también se hicieron sentir poderosamente. ¿Qué hacer con las herencias populistas? Si, de un lado, esas experiencias como la cardenista, la varguista y la peronista habían sido profundamente diversas entre sí, las respuestas a qué hacer con sus herencias también lo serían. Pero, probablemente, podamos reconstruir un hilo de reflexión allí. Volvamos brevemente a la década de los '50 en Argentina.

Más precisamente en 1959, se publicó *"Las izquierdas en el proceso político argentino"*. Allí, se compilaron una serie de reportajes preparados por Carlos Strasser para ser contestados por personalidades de la izquierda argentina. Esos reportajes tenían, obviamente, al peronismo como eje central. Aparecían cuestiones relativas a su carácter bonapartista o no, relativas a su origen y a su naturaleza, entre otras.<sup>17</sup> Más allá de que ese libro en sí mismo merece un ensayo de análisis aparte, me interesó porque entrega pistas interesantes acerca de cómo comenzó a releerse el peronismo y, puntualmente, su relación con el socialismo. Esto es: ¿había que pensar al peronismo como un desvío o como un retraso en el camino al socialismo, o podía ser concebido como una etapa de dicho camino?<sup>18</sup>

Creo que este tiempo del populismo vuelve a ser relevante porque hace directamente a la cuestión de si el populismo fue o no un proceso político expansivo. No digo que esta haya sido una temática excluyente de todo escrito sobre populismo sobre todo en las décadas ya de 1960 y 1970.<sup>19</sup> Digo que es una temática a veces tácita pero presente. Por tomar un ejemplo. En 1967 Weffort publicó *"El populismo en la política brasileña"*. En ese célebre texto, Weffort no hace mención literal al problema del populismo y el socialismo. No obstante, casi toda su prosa podría contestar que el tipo de Estado varguista borró cualquier alternativa de construcción de una movilización y una conciencia popular autónoma que diera lugar a una formación socialista. *El populismo a la Weffort* es claramente una gigantesca represa en el río del socialismo.

Es conocida la polémica que sostuvieron Ernesto Laclau, Emilio de Ípola y Juan Carlos Portantiero, hacia fines de los años '70 y comienzos de los '80, en torno a la relación entre populismo y socialismo. Pero aunque es conocida, quizás no ha sido resaltada en toda su dimensión. Estos autores descartaban, en conjunto, las perspectivas estructural funcionalistas respecto del populismo pero diferían radicalmente en torno a aquella relación. Para Laclau:

“El populismo no es, en consecuencia, expresión del atraso ideológico de una clase dominada, sino, por el contrario, expresión del momento en que el poder articulador de esa clase se impone sobre el resto de la sociedad. Este es el primer movimiento en la dialéctica entre “pueblo” y

---

<sup>17</sup> En el año 1965 se publicarían una serie de intervenciones de personalidades políticas compiladas por Carlos Fayt con el título: "La naturaleza del peronismo".

<sup>18</sup> Uno de los textos clásicos, publicado en 1965, que trataba de entender a los populismos fuera de este tiempo que propongo, más en términos de policlasismo y reformismo es el de Di Tella (1965).

<sup>19</sup> Otra de las temáticas centrales en torno a estos tiempos fue la de si los populismos habían sido o no revolucionarios. Esta cuestión excede los límites de este trabajo, pero uno de los autores que ha discutido largamente esta temática es Tulio Halperín Donghi.

*clases: las clases no pueden afirmar su hegemonía sin articular al pueblo a su discurso, y la forma específica de esta articulación, en el caso de una clase que para afirmar su hegemonía debe enfrentarse al bloque de poder en su conjunto, será el populismo” (230).*

Normalmente, tendemos a ocuparnos más de la definición de populismo de aquel texto y no tanto de la temporalidad implicada en su prosa. Más allá de los restos althusserianos de la argumentación laclausiana, es importante destacar que el autor veía, en el socialismo, una coincidencia con la forma más alta de populismo. La consecuencia es fuerte, en el sentido de que ya los populismos clásicos no eran vistos como desvíos históricos sino procesos hasta cierto punto incompletos (pero potencialmente emancipadores). No obstante, le servía a Laclau para echar tierra sobre las interpretaciones estructural funcionalistas del populismo y sobre las calificaciones de dichos procesos como bonapartistas o fascistas. En lo que a nosotros nos interesa, resaltamos que la postura de este filósofo argentino no veía una contradicción lógica entre populismo y socialismo. Esto, puesto en el contexto latinoamericano de mediados de fines de los años '70, tendría respuestas que no se harían esperar.

Hacia 1981, en un coloquio llevado a cabo en México, Emilio de Ípola y Juan Carlos Portantiero expusieron un argumento que polemizaba profundamente con la mirada de Laclau. Para ellos, entre populismo y socialismo no había sino una brecha insalvable. Esa brecha indica, para estos autores, que el populismo no solamente no es una forma alta del socialismo sino un dique de contención para el avance de este último. No se trataba solamente de un problema en torno a los modos transformistas del liderazgo populista, se trataba también de que los populismos implicaban el triunfo del principio nacional estatal de organización comunitaria por sobre el nacional estatal. Y ese triunfo señalaba que los populismos "realmente existentes" bajo ningún punto de vista habían logrado abrir el camino hacia la terminación de las formas de dominación estatal típicamente capitalistas. Dice Portantiero en 1982<sup>20</sup>:

"... Los populismos aparecieron como un principio articulador explícitamente opuesto al de los socialismos, de modo que su relación con éstos ha sido y es, ideológica y políticamente, de ruptura y no de continuidad. Los populismos latinoamericanos, como forma de organización y como nuevo ordenamiento estatal (en los casos en que llegaron a constituirse como tales), colocaron la elaboración de una política de masas en un plano endógeno, recuperando así una memoria histórica colectiva capaz de fusionar, como mito, demandas de clase, demandas de nación y demandas de ciudadanía, en un único movimiento que recogía la herencia paternalista y caudillista -estado-céntrica- de la concepción tradicional de la política" (133).<sup>21</sup>

---

<sup>20</sup> La cuestión de la relación entre socialismo y movimientos nacional populares ha sido recurrente en la obra de Portantiero, incluso al punto en que este autor no tenía, a principios de la década de 1970, una mirada tan negativa respecto de ella. Para una análisis de este derrotero intelectual recomiendo la lectura del excelente texto de Martínez Mazzola (2009).

<sup>21</sup> Citamos a Portantiero, aunque su argumento es prácticamente el mismo que el que expone junto a Emilio de Ípola (1981).

¿Por qué es importante la relación entre populismo y socialismo? A mi criterio, marca claramente la huella de uno de los primeros tiempos del populismo.<sup>22</sup> Pero, además, tiene un plus fundamental. Este plus se remite a que dicha relación (de continuidad o de ruptura) sirve, y sirvió, para explicar los rasgos centrales de los fenómenos históricamente dados. Dicho sin ambages, para Portantiero ni el peronismo, ni el cardenismo ni el varguismo, por caso, habían tenido nada que ver con el socialismo, por tanto los populismos nunca habían significado una real y concreta apertura a la conformación de una clase popular autónoma. Pero lo que más me interesa de este nuevo tiempo es que pareciera ya incorporarse una lectura que, si de un lado no es tan furibundamente denigratoria como la que hablaba de totalitarismo, del otro comienza a revisar algunos caracteres de las experiencias populistas otorgándoles cierta capacidad expansiva.

Ahora bien, ¿por qué este tiempo está anudado al primero? Entiendo que está anudado en un doble sentido. Primero, porque mantiene una cierta estructura interrogativa respecto del singular carácter de aquellos movimientos de masas que habían triunfado sobre los partidos que aspiraban a representar el interés popular. Segundo, porque se siguió manteniendo un patrón reflexivo que tomaba a las formas del liderazgo político, y su configuración de una organización estatal, como un elemento definitorio de la experiencia populista.

Ciertamente, con el correr de las décadas de 1960 y 1970, las relecturas sobre los populismos latinoamericanos comenzaron a cobrar importante fuerza. Muchos de los textos que hoy consideramos clásicos se publicaron en aquella época. Los tópicos que abordaban esos textos eran variados también. No obstante, el tema del socialismo siguió siendo un tema, a veces espectral por supuesto, que animó el debate. ¿Habían sido socialistas los populismos? ¿Habían tenido rasgos socialistas? ¿Habían sido el fascismo posible o el socialismo posible para las sociedades latinoamericanas? ¿Eran puramente reformistas o transformistas?

Como decíamos antes, junto a esas preguntas se multiplicaban las respuestas. Creo que, en parte, la polisemia que discutimos inicialmente proviene de esta historia de multiplicidades. Entre otras cosas, porque, como también sugerimos antes, populismo comenzaba a funcionar como albergue signifiante de todas esas respuestas. Esto es, en la medida en que se reinterpretaban las experiencias históricamente recortables, se adosaba a populismo una particularidad distinta. El problema de la fetichización del líder y la entronización organicista del Estado, el policlasismo y la ambigüedad ideológica, continuó ocupando un lugar principal. Pero ahora la referencia comprensiva parecía haber dejado de ser el totalitarismo (aunque quizás totalitarismo, fruto de estos juegos, hubiese ya perdido peso antes).

La interpretación de los fenómenos políticos latinoamericanos de los que venimos hablando, y que hoy llamamos casi sin discusión "populistas", tuvo efectivamente una historia de vida plagada de lecturas e interpretaciones. No siempre se llamaron populismos, y casi siempre, para encontrar especificidad, debieron sostener comparaciones con otros fenómenos políticos. Ahora bien, esa doble referencia que involucra a populismo y a otros posibles ismos, comenzó a dar un importante giro a fines de la década de 1970 y comienzos de los '80. En una ponencia presentada en México, precisamente en 1980, decían Liliana de Riz y Emilio de Ípola:

---

<sup>22</sup> Por supuesto que esto no es sólo un problema regional circunscripto a América Latina. Aquí referimos estas citas porque nos parecen sumamente esclarecedoras sin el objetivo de confinar el debate a dicha región.

"Finalmente, un problema que en cierto modo atraviesa y condensa los precedentes: aquel relativo al contenido mismo de las alternativas políticas a impulsar en América Latina. Problema crucial, cuya profunda complejidad no se evapora por el hecho de que pueda resumirse en la fácil conjunción de dos palabras: democracia y socialismo, dado que la experiencia histórica reciente, y no sólo la latinoamericana, han convertido a esos términos en índices de múltiples y contradictorios significados, y a su conjunción real, en el más difícil de los de los desafíos de la historia presente" (1985: 47).

No solamente en este trabajo de De Riz y De Ípola, compilado con *Prólogo* de José María Aricó, se observa una idea central: la de reinterpretar las experiencias pasadas latinoamericanas (con las dictaduras como corolario) en tanto base para imaginar rumbos políticos nuevos. Aquel célebre seminario de Morelia se enfocaba en la discusión de la idea gramsciana de hegemonía, no obstante, se colocaba a dicho debate en función de comprender el pasado e imaginar el futuro. Los populismos clásicos, así, tenían mucho para decir en torno a la fusión de socialismo y democracia, quizás no tanto en forma denigratoria ya, sino en forma de aprendizaje. La década de 1980, y las salidas políticas de las emblemáticamente violentas dictaduras latinoamericanas, discutirían ese camino. Populismo pareció haber perdido allí protagonismo. Cuestión que intentaremos dilucidar en el próximo apartado.

### **Tiempos de populismo III, democracia**

En los primeros años de la década de 1980, las transiciones a la democracia fueron una temática central en la discusión política y académica respecto de América Latina y de otras latitudes. Se discutió largamente alrededor del mundo en torno a las singularidades que dichos procesos debían y podían acarrear. Decía Guillermo O'Donnell en 1987:

"El segundo factor es el actual prestigio de los discursos democráticos y su contrapartida, la escasa efectividad de los discursos políticos de abierto tono autoritario. Esta es una novedad crucial de la actual ola democratizadora en América del Sur. En las anteriores, el prestigio de las "soluciones" más o menos fascistas o autoritarias, populistas o tradicionales, así como la actitud por lo menos ambivalente de buena parte de la izquierda en relación con la democracia política, determinaron que los discursos democráticos no pudieran imponerse. En la actualidad, en parte como consecuencia del clima ideológico mundial, y sobre todo como consecuencia de las duras lecciones aprendidas con la sucesión de dominaciones burocrático-autoritarias a partir de la década del sesenta, pocas voces plantean un desafío explícito a la democracia política".[1987] (1997: 223).

Esa potencia política, entramada en la *ilusión del momento fundante* de la que habla Catalina Smulovitz (2009), parecía incontrastable. Las enseñanzas del horror dictatorial comenzaban a forjar esa especie de consenso democrático de base, necesario para reconstruir el régimen político y social en muchos países del mundo, y en especial en América Latina. Se ha escrito mucho acerca de este tema, pero quisiera aquí destacar dos puntos respecto de nuestro recorrido. Primero, que se mantenía en un primer plano la necesidad, sobre todo por parte de los científicos sociales, de repensar el pasado para forjar aquel consenso e imaginar las alternativas futuras. Segundo, que no tardarían en construirse análisis respecto de las cualidades singulares que tomarían esos regímenes democráticos una vez puestos en juego. En lo que atañe al debate que hemos propuesto, populismo parecía haber perdido capacidad explicativa; populismo parecía, hasta cierto punto, una categoría del pasado.

Nuevamente, una de las más sugestivas interpretaciones fue la realizada por el célebre Guillermo O'Donnell, hacia comienzos de la década de 1990. Para él, las etapas sucesivas de las *transiciones* en varios países de América Latina habían dado lugar a un tipo singular de democracia, a la cual llamó *delegativa* (1992). Esos nuevos animales políticos, singularmente caracterizados en los liderazgos de Menem, Collor de Mello y Fujimori, también fueron denominados, por otros autores, como *neopopulismos*.<sup>23</sup> Ya no se trataba de la polémica entre populismo y socialismo, sino de los posibles entredichos entre el primero y las formas necesarias o deseables de la democracia. Sabido es que O'Donnell prefería no usar la palabra populismo, pero sería factible dar un debate interesante en torno a la relación entre populismo y democracia delegativa. Podría decirse que varios de los caracteres de la democracia delegativa se mezclan con muchas de las caracterizaciones dadas alrededor del populismo<sup>24</sup>, aunque, de todos modos, podríamos decir también que el concepto de democracia delegativa conlleva un grado de formalización y generalidad mucho más alto que el del populismo como categoría.<sup>25</sup> Lo importante, de cara a la argumentación que venimos desarrollando, es que, de la mano de estos nuevos animales políticos, comenzó a gestarse un profundo debate acerca de la relación entre populismo y democracia. Esto no sólo referido ya a esos momentos transicionales sino también a las ya clásicas experiencias populistas. Populismo volvía a ser discutido pero ya no en referencia al totalitarismo ni al socialismo, sino frente a la democracia.<sup>26</sup>

La pregunta de fondo es: ¿populismo es una forma antidemocrática? O bien, ¿puede entenderse al populismo como una experiencia negativa para el desarrollo democrático? ¿Es el populismo, y el llamado neopopulismo, un límite a la democracia y a la democratización? ¿Es un fantasma? ¿La democracia era un remedio para salir sólo del horror dictatorial, o también lo era para curar las heridas de las viejas tradiciones populistas latinoamericanas? Las respuestas, como es de esperarse, fueron múltiples y altamente contradictorias entre sí.

---

<sup>23</sup> Más allá de criticar el concepto de neopopulismo, dice Carlos de la Torre: "El análisis de experiencias históricas populistas, no debe llevarnos al error común de ver en el populismo sólo un fenómeno del pasado. Más bien, luego de los éxitos electorales de líderes populistas a partir del último proceso de transición a la democracia en la región, es necesario explicar por qué perduran los populismos. Esperamos que nuevos estudios exploren las condiciones estructurales que permiten su continua eferescencia" (1994: s/n).

<sup>24</sup> Paramio (2006) dice claramente que democracia delegativa y populismo son lo mismo.

<sup>25</sup> Parte de esta conclusión la hemos discutido en conversaciones personales con Gerardo Aboy Carlés. No quisiera responsabilizarlo a él por estos dichos, pero me parece justo reconocer la deuda en ese sentido.

<sup>26</sup> Sobre el concepto de neopopulismo ver Weyland (1996) (2004), Roberts (1998), y Follari (2010). Para observar críticas posibles a esa idea puede verse de la Torre (2007).

Aunque de modo arbitrario por mi parte, quisiera aquí tomar una cita de Carlos de la Torre. Dice el autor:

"La presencia política de sectores excluidos que se dan con el populismo tiene efectos ambiguos y contradictorios para las democracias de la región. Por un lado al incorporarlos, ya sea través de la expansión del voto o a través de su presencia en el ámbito público, en las plazas, el populismo es democratizante. Pero, a la vez esta incorporación y activación popular se da a través de movimientos heterónomos que se identifican acríticamente con líderes carismáticos que en muchos casos son autoritarios. Además el discurso populista, con características maniqueas, que divide a la sociedad en dos campos antagónicos pues no permite el reconocimiento del otro, pues la oligarquía encarna el mal y hay que acabar con ella. Este último punto, señala una de las grandes dificultades para afianzar la democracia en la región" (1994: s/n).

Si bien este tipo de razonamiento se ha expandido y tiene variadas formas, resulta interesante la discusión porque coloca al populismo justo en el lugar mismo de la ambigüedad. Esto es así porque el ejercicio reflexivo intenta destacar algunos rasgos democratizantes del populismo antes que condenarlo indefectiblemente por antidemocrático. Incluso el mismo autor (2007) se ha preguntado recientemente si el populismo es o no la verdadera tradición democrática en América Latina. Lo que es claro es que se usan allí dos referencias democráticas distintas: pensando la *democracia a la Rousseau*, se dirá que el populismo fue democrático; pensando en la democracia liberal procedimental, se dirá que no lo fue.<sup>27</sup>

Se han destacado muchos esfuerzos analíticos ya hacia fines de la década de 1990 y comienzos del presente siglo por repensar la relación entre populismo y democracia, intentando no caer en el aserto quizás más tradicional que establece que populismo, por sus mecanismos políticos autoritarios y su liderazgo unánimista, es antidemocrático.<sup>28</sup> Dice Waldo Ansaldi:

“Las experiencias populistas –tal vez más notoriamente en los casos brasileño y argentino que en el caso mexicano- son fundamentales en el proceso de construcción de la concepción de la democracia con énfasis en lo social antes que en lo político. Ellas se caracterizan más por extender los derechos de ciudadanía –aunque lo hacen, en distinta proporción y magnitud- por dotarlos de mayor densidad, aun cuando puede argumentarse que la relación vertical líder masas tiende a generar sumisión de las segundas respecto del primero, con un resultado inquietante: convertir a “la ciudadanía en una cáscara

---

<sup>27</sup> En esta línea puede verse Aibar Gaete (2007).

<sup>28</sup> La cuestión de populismo y democracia ha sido discutida seminalmente por Margaret Canovan (1999). Este debate ha tenido ciertas derivaciones, para lo cual recomiendo la lectura de Arditi (2004, 2009). En otros trabajos he tratado de involucrarme en esa discusión también (2013). Por otra parte, me parece que es esencial en este tema repasar las contribuciones de Ansaldi (2007), Panizza (2007, 2009) y Aboy Carlés (2001, 2006).

vacía y la justicia distributiva en un instrumento de dominación”  
(2007, 43; las últimas comillas refieren a Ardití, 2004).

No hay excesivas diferencias entre este argumento y el de la Torre, más allá de la gramática y de la prosa. Hubo, y hay, una necesidad de rescatar elementos democratizadores del populismo, combinado simultáneamente con el procaz alerta respecto de los riesgos de esa forma de democratización. Entiendo que, aun a riesgo de simplificar, quedan dos puntos importantes por resaltar frente a esto. Por un lado, que democracia, al igual que socialismo, comporta en sí misma una polisemia igual o mayor a la de populismo<sup>29</sup>; de ese modo, se enfrentan dos extremos de relación que pueden dar lugar a un universo prácticamente infinito de argumentación. Por otro lado, que sigue destacándose el formato del liderazgo como elemento central para entender la médula del populismo. A lo dicho por Ansaldi, siempre cabrá preguntarle: ¿cómo es una relación líder masas horizontal? ¿Qué tipo de ejemplos históricos podríamos usar, el de los populismos *estilo* Gaitán, que no llegaron a la cúpula del poder del Estado? Creo que la potencia del lenguaje transicional hubo de construir una idea de que las nuevas democracias esconderían el problema de los movimientos nacional populares. Cosa que no ocurrió, y populismo renació como parte de la discusión política y teórica. Este renacimiento implica, en todo caso, un nuevo clima en el cual, a todas luces, la referencia dejó de ser el fascismo y el socialismo, y pasó a ser la democracia.<sup>30</sup>

### **A modo de conclusión**

Una de las partes más llamativas de la discusión en torno al populismo es su contextura ocultadamente comparativa. Si nuestro argumento no resulta falaz, se verá que populismo ha corrido una suerte algo singular. No se trata de un concepto polisémico, al estilo de democracia o república, sino que se trata de un concepto cuya polisemia se amplía enormemente en base a la categoría frente a la cual se la expone.<sup>31</sup> Es decir, populismo nunca ha sido un término con potencia normativa, no ha sido un objetivo a seguir. Ha funcionado más bien como límite.<sup>32</sup>

---

<sup>29</sup> Recordemos aquí la aclaración de Portantiero y de Ípola respecto de la relación entre socialismo real y normativo.

<sup>30</sup> Para discutir mis argumentos creo que sería importante interpretar los textos de Nicolás Azzolini (2010, 2011). Este autor ha destacado la problemática de la democracia en la campaña presidencial argentina de 1945 y 1946. Es decir, el problema del populismo (no como término sino como experiencia histórica) respecto de la democracia, es viejo. Mi argumento no contradice el de Azzolini, sólo lo reposiciona en una temporalidad en la cual, pensando en el período posterior al ascenso de Perón al poder en Argentina, totalitarismo y fascismo le ganaron la batalla referencial a la democracia.

<sup>31</sup> No obstante, quizás cabría pensar que democracia, por ejemplo, ha tenido altos niveles de polisemia. A priori esto resultaría más interesante. De todas maneras, y a los fines de este trabajo, creo que democracia ha alcanzado niveles de consenso mínimo como significativo y populismo no. Le agradezco este comentario a Sebastián Barros.

<sup>32</sup> Podrá decirse que la última teorización de Laclau tiene ese contenido normativo. La sinonimia expuesta por ese autor entre populismo, política y hegemonía es efectivamente una intervención que cabría colocar en el lugar del "objetivo político a seguir".

El ejercicio que hemos propuesto, señalando una serie de tiempos del populismo, no indica que sean compartimentos estancos.<sup>33</sup> El devenir histórico ha generado pervivencias, varias de ellas destacadas aquí, abriendo la posibilidad de pensar en ciertos elementos comunes a la hora de concebir al populismo (principalmente los caracteres del liderazgo). El punto es que esos elementos no alcanzan como para pensar en una "normalización" del ámbito reflexivo académico. No contamos con *una* forma más o menos definida de entender al populismo. Es una categoría en disputa constante porque, entre otras cosas, la lectura de los movimientos nacional populares que se califican con ese nombre lo están. Esa ausencia de normalización, atada a la imposibilidad del consenso en la definición, no puede ser saldada en una normativización de signo positivo de alguna experiencia históricamente delimitable.<sup>34</sup> Si considero que el peronismo fue bueno, y pienso que el peronismo fue un populismo, no puedo aseverar que el populismo es *la* meta política; básicamente, porque peronismo y populismo responden, al fin y al cabo, a dos registros analíticos diferentes. El hecho de que populismo tenga un peso peyorativo sedimentado en tanto significante no puede derivarnos en una simple inversión de carga valorativa. Lo importante allí es entender esa sedimentación y la función analítica que ha cumplido. Como decíamos antes, populismo ha ocupado generalmente el lugar de un límite al desarrollo de otros procesos potencialmente más deseables para muchos. Y eso no debe ser tomado simplemente como un signo de torpeza intelectual. Antes bien, debe ser entendido como un signo del tiempo, y como un signo altamente productivo políticamente también.

Este trabajo ha tenido un espíritu interrogativo, tratando de interpelar ciertos sentidos comunes. Para no perder ese espíritu, digo: ¿puede determinarse un último y cuarto tiempo, abarcando quizás los últimos diez años? Se ha trabajado y publicado mucho sobre populismo en la última década, teniendo como epicentro al libro de Laclau, *La Razón Populista* (2005). Creo que nadie podría negar esta cuestión. No obstante, me parece que este proceso no ha derivado aún en un *nuevo tiempo*. Es decir, la obra de Laclau ha tenido un innegable impacto en el debate y en la producción de muchos ámbitos académicos en América Latina y en algunas universidades europeas y norteamericanas, pero no ha cambiado, a mi juicio, el eje de la reflexión dado en torno a populismo y democracia, por un lado, y en torno al carácter posiblemente expansivo de la lógica populista, por el otro. Si en un futuro cercano pudiese definirse un nuevo tiempo para la discusión sobre populismo, ese nuevo tiempo tendrá un concepto de referencia distinto a los anteriores: *la identidad política*. Pensar las identidades políticas populistas, en un registro sociológico y teórico político, puede llegar a ser un escenario de discusión extendido en los próximos años.<sup>35</sup>

---

<sup>33</sup> Aunque quisiera desarrollarlo más en futuros trabajos, vale aquí una aclaración en torno a la relación entre el segundo y el tercero de los tiempos destacados. Como vimos incluso con la cita de de Riz y de Ípola, democracia y populismo juegan un papel conjunto y relativamente simbiótico en parte de la intelectualidad. Esta relación debería ser explorada en futuros trabajos.

<sup>34</sup> Retomando los argumentos de Acha y Quiroga (2012), me refiero a la ausencia de normalización en doble sentido. Primero, porque no me parece que haya un "modelo ejemplar" de acuerdo al cual teorizar al populismo. Segundo, porque creo que ese tipo de modelo tampoco existe respecto de las formas de historización de esas experiencias.

<sup>35</sup> Creo que los ya citados trabajos de Aboy Carlés, más la obra de Sebastián Barros y de Alejandro Groppo, pueden ser una clara guía de este nuevo escenario que estoy sugiriendo. Ciertamente, como me lo ha marcado Ricardo Martínez Mazzola, tomar a identidad como nuevo referente del debate puede cambiar los ejes del mismo. Principalmente, en el sentido de que identidad pareciera ser un concepto con un nivel de generalidad y abstracción mayor incluso que el de democracia. En todo caso, creo la reflexión en torno a los mecanismos populistas de configuración de identidades políticas viene tomando fuerte protagonismo, y habrá que seguir su evolución con el correr de los años.

Hacia el año 1996, Pierre André Taguieff señalaba que uno de los problemas del populismo era que se había vuelto una "palabra popular". Más de 15 años después, creo que el aserto de Taguieff es insoslayablemente contundente. Mas se presta a una última interrogación: ¿se volvió popular en dónde, con qué sentidos? La palabra populismo, a diferencia de democracia o de república, se volvió popular, masiva, en el ámbito de las ciencias sociales, incluso del periodismo. Pero nunca se volvió "un significante" producido socialmente en otros planos del sentido común. Populismo, incluso a diferencia de hegemonía, no penetró al lenguaje político salvo para casos de descalificación visceral. "Se volvió popular", ciertamente, pero dentro de un campo acotado. Es, sigue siendo, una categoría altamente productiva, que ha permitido releer el pasado de muchas naciones, que permite interpretar la actualidad, que tiene gran potencia analítica. De cualquier modo, creo que cualquier intento de normalización en la circulación de sentidos de la palabra populismo debe partir, simultáneamente, de asumir que su radical polisemia depende de la multiplicidad de interpretaciones sobre las experiencias que se llaman populistas, y de la aceptación de que esta, como cualquier otra categoría teórica, tiene sus tiempos.

#### Bibliografía general

- Aboy Carlés, Gerardo (2001). *Las dos fronteras de la democracia argentina. La reformulación de las identidades políticas de Alfonsín a Menem*. Rosario. Homo Sapiens.
- Aboy Carlés, Gerardo (2002), "Repensando el populismo", *Política y Gestión*, volumen 4, Rosario, Homosapiens.
- Aboy Carlés, Gerardo (2005), "Populismo y democracia en la Argentina contemporánea. Entre el hegemonismo y la refundación", *Estudios sociales*, Revista universitaria semestral, Nro. 28.
- Aboy Carlés, Gerardo (2005), "La democratización beligerante del populismo", Paper presentado en el VII Congreso Nacional de Ciencia Política organizado por la SAAP, noviembre.
- Aboy Carlés, Gerardo (2006), "La especificidad regeneracionista del populismo", Ponencia presentada en el panel "Populismo y democracia II" del VIII Congreso Chileno de Ciencia Política, Santiago de Chile.
- Acha, Omar y Nicolás Quiroga (2012). *El hecho maldito: conversaciones para otra historia del peronismo*. Prohistoria ediciones.

- Aibar Gaete, Julio (2007). "La miopía del procedimentalismo y la presentación populista del daño". En Julio Aibar Gaete (coordinador). *Vox Populi. Populismo y democracia en Latinoamérica*. FLACSO, México.
- Altamirano, Carlos (2001). *Bajo el signo de las masas (1943-1973)*. Buenos Aires, Ariel.
- Altamirano, Carlos (2011). *Peronismo y cultura de izquierda*. Buenos Aires, Siglo Veintiuno editores.
- Ansaldi, Waldo (2007), " A mucho viento, poca vela. Las condiciones socio-históricas de la democracia en América Latina. Una introducción", en Waldo Ansaldi (director), *La democracia en América Latina, un barco a la deriva*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Arditi, Benjamín (2003), " Populism, or, politics at the edges of democracy". *Contemporary politics*, volume 9, number 1.
- Arditi, Benjamín (2004), "El populismo como espectro de la democracia". *Political Studies*, Vol. 52, Nro. 1.
- Arditi, Benjamín (2009), "El populismo como periferia interna de la política democrática", en Francisco Panizza (compilador), *El populismo como espejo de la democracia*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Azzolini, Nicolás (2010), "La antesala de la fiesta. El antiperonismo en las elecciones presidenciales de 1946", Tesis de Maestría, IDAES, Universidad Nacional de San Martín.
- Barros, Sebastián (2003), "La especificidad inclusiva del populismo", trabajo presentado en el VI Congreso Nacional de Ciencia Política, SAAP, Universidad Nacional de Rosario, noviembre.
- Barros, Sebastián (2006), "Espectralidad e inestabilidad institucional. Acerca de la ruptura populista", *Estudios Sociales, Revista Universitaria Semestral* (v. XVI n 30).
- Barros, Sebastián (2006), "Inclusión radical y conflicto en la constitución del pueblo populista", *Confines*, 2/3, enero-mayo.
- Barros, Sebastián (2007), "Inmadurez, diferencialidad y exclusión política en el Territorio Nacional de Santa Cruz", en Jornadas Interescuelas Departamentos de Historia, Universidad Nacional de Tucumán.
- Barros, Sebastián (2008a), "Terminando con la normalidad comunitaria. Heterogeneidad y especificidad populista", *Studia Politicae*, número especial, Universidad Católica de Córdoba.
- Barros, Sebastián (2008b), "Peronismo y politización: identidades políticas en la emergencia del peronismo en la patagonia central", *Estudios*, CEA. Córdoba.

- Canovan, Margaret (1999), "Trust the people! Populism and the two faces of democracy", en *Political Studies*, XLVII, Nro. 1.

- De Ipola, Emilio y Liliana de Riz (1985). "Acerca de la hegemonía como producción histórica (apuntes para un debate sobre las alternativas políticas en América Latina). En Julio Labastida y Martín del Campo (coordinadores): *Hegemonía y alternativas políticas en América Latina*. México, Instituto de investigaciones sociales, UNAM; Siglo veintiuno editores.

- De Ipola, Emilio y Juan Carlos Portantiero (1989) (1981), "Lo nacional popular y los populismos realmente existentes", en Emilio de Ipola, *Investigaciones políticas*, Buenos Aires, Nueva visión.

- De Ípola, Emilio (1987a). "Populismo e ideología I". En del autor: *Ideología y discurso populista*. México, Plaza y Valdes.

De Ípola, Emilio (1987b). "Populismo e ideología II". En del autor: *Ideología y discurso populista*. México, Plaza y Valdes.

- De Ípola, Emilio (2009). La última utopía: reflexiones sobre la teoría del populismo de Ernesto Laclau. En: HILB, Claudia (Comp.). *El político y el científico: ensayos en homenaje a Juan Carlos Portantiero*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.

- De la Torre, Carlos (1994). "Los significados ambiguos de los populismos latinoamericanos". En Alvarez Junco, José y Ricardo González Leandri (compiladores): *El populismo en España y América*. Madrid, Catriel.

- De la Torre, Carlos (2007). "¿Es el populismo la forma constitutiva de la democracia en Latinoamérica?". En Julio Aibar Gaete (coordinador). *Vox Populi. Populismo y democracia en Latinoamérica*. FLACSO, México.

- *Diario de Sesiones de la Convención Nacional Constituyente* (1949), Buenos Aires, Imprenta del Congreso de la Nación.

Di Tella, Torcuato (1965). "Populism and Reform in Latin America". En Claudio Véliz (editor): *Obstacles to Change in Latin America*. Oxford University Press.

- Di Tella, Torcuato (2003). *Perón y los sindicatos. El inicio de una relación conflictiva*. Buenos Aires, Ariel Historia.

- Dornbusch, Rudiger y Sebastian Edwards (1991). *The macroeconomics of populism in Latin America*. Chicago, University of Chicago press.

- Durán Migliardi, Carlos (2007). "Neopopulismo: la imposibilidad del nombre". En Julio Aibar Gaete (coordinador). *Vox Populi. Populismo y democracia en Latinoamérica*. FLACSO, México.
- Fayt, Carlos (compilador) (1967). *La naturaleza del peronismo*. Buenos Aires, Viracocha SA.
- Roberto A. Follari (2010). *La alternativa neopopulista, el reto latinoamericano al republicanismo liberal*. Rosario. Homo Sapiens.
- Freidenberg, Flavia (2012). "¿Qué es el populismo? Enfoques de estudio y nueva propuesta de definición". En Éric Dubesset y Lucía Majlátová (compiladores): *El populismo en Latinoamérica. Teoría, historia y valores*. Bordeaux, Presses Universitaires de Bordeaux.
- Germani, Gino (1962). *Política y sociedad en una época de transición. De la sociedad tradicional a la sociedad de masas*. Buenos Aires. Paidós.
- Germani, Gino (1967). *Estructura social de la Argentina [1955]*. Buenos Aires. Solar.
- Germani, Gino (1973). "El surgimiento del peronismo, el rol de los obreros y los migrantes internos". Revista *Desarrollo Económico* N° 74. Buenos Aires.
- Groppo, Alejandro (2009). *Los dos príncipes: Juan D. Perón y Getulio Vargas. Un estudio comparado del populismo latinoamericano*. Eduvim, Villa María.
- Halperín Donghi, Tulio (1956). "Del fascismo al peronismo". *Contorno*. Nro. 7-8.
- Ionescu, Ghita y Ernest Gellner (compiladores) (1970), *Populismo, sus significados y características nacionales*, Buenos Aires, Amorrortu.
- Laclau, Ernesto (1977), "Hacia una teoría del populismo", En Ernesto Laclau, *Política e ideología en la teoría marxista. Capitalismo, fascismo, populismo*, Madrid, Siglo XXI editores.
- Laclau, Ernesto (2005), "Populismo: ¿qué hay en el nombre?", en Leonor Arfuch (compiladora), *Pensar este tiempo. Espacios, afectos, pertenencias*, Buenos Aires, Paidós.
- Laclau, Ernesto (2005), *La razón populista*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Laclau, Ernesto y Chantal Mouffe (1987), *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Mackinnon, Moira y Mario Alberto Petrone (1998). "Los complejos de la cenicienta".

En de los autores (compiladores): *Populismo y neopopulismo, el problema de la Cenicienta*. Buenos Aires, Eudeba.

- Martínez Mazzola, Ricardo (2009). "Un difícil encuentro. Portantiero y la tradición socialista argentina". En Hilb, Claudia (Comp.). *El político y el científico: ensayos en homenaje a Juan Carlos Portantiero*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.

- Melo, Julián (2009), *Fronteras populistas: populismo, federalismo y peronismo entre 1943 y 1955*, Buenos Aires, Tesis (Doctorado en Ciencias Sociales), Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.

- Melo, Julián (2006), "¿Qué igualdad? Notas en torno de la democracia y el populismo en los tiempos del primer peronismo", Ponencia el VIII Congreso Chileno de Ciencia Política, organizado por la Asociación chilena de Ciencia Política, Santiago de Chile.

- Melo, Julián (2005), *¿Dividir para reinar? La política populista en perspectiva federal*, ponencia presentada en el VII Congreso Nacional de Ciencia Política, organizado por la SAAP, Córdoba.

- Melo, Julián (2011). "*Hegemonía populista, ¿hay otra?* Nota de interpretación sobre populismo y hegemonía en la obra de Ernesto Laclau". *Identidades*. Nro. 1. Año 1. Instituto de Estudios Sociales y Políticos de la Patagonia. UNPSJB. Páginas 48-69. ISSN 2250-5369.

- Navia, Patricio (2003). "Partidos políticos como antídoto contra el populismo en América Latina". *Revista de Ciencia Política*, año XXIII, número 1, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile.

- Nun, José (1985). *Averiguación sobre algunos significados del peronismo*. *Revista Mexicana de Sociología* Vol. 47, No. 2.

- Nun, José (1995). "Populismo, representación y menemismo". En Atilio Borón et. al.: *Peronismo y menemismo. Avatares del populismo en la Argentina*. Buenos Aires, El cielo por asalto.

- O'Donnell, Guillermo (1997). "Transiciones, continuidades y algunas paradojas". En Guillermo O'Donnell: *Contrapuntos. Ensayos escogidos sobre autoritarismo y democratización*. Buenos Aires, Paidós.

- O'Donnell, Guillermo (1997). "¿Democracia delegativa?". En Guillermo O'Donnell: *Contrapuntos. Ensayos escogidos sobre autoritarismo y democratización*. Buenos Aires, Paidós.

- Panizza, Francisco (2009), "Introducción. El populismo como espejo de la democracia", en: PANIZZA, Francisco (compilador), *El populismo como espejo de la democracia*, 1ª ed. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
  
- Panizza, Francisco (2008), "Fisuras entre populismo y democracia", *Stockholm Review of Latin American Studies*, n.3, dec.
  
- Paramio, Ludolfo (2006). "Giro a la izquierda y regreso del populismo". *Nueva sociedad* 205.
  
- Portantiero, Juan Carlos (1982) (1988). "Socialismos y política en América Latina (notas para una revisión). En Juan Carlos Portantiero: *La producción de un orden. Ensayos sobre la democracia entre el estado y la sociedad*. Buenos Aires, Nueva Visión.
  
- Rancière, Jacques (1996), *El desacuerdo. Política y filosofía*, Buenos Aires, Nueva Visión.
  
- Reano, Ariana (2012), "Los populismos realmente existentes. Repensar la relación entre populismo y democracia a partir de dos experiencias latinoamericanas contemporáneas". En *Pensamento Plural*, Pelotas, janeiro/junho.
  
- Roberts, Kenneth (1998). "El neoliberalismo y las transformación del populismo en América Latina. El caso peruano". En Moira Mackinnon y Mario Alberto Petrone (compiladores): *Populismo y neopopulismo, el problema de la Cenicienta*. Buenos Aires, Eudeba.
  
- Roxborough, Ian (1984). "Unity and diversity in Latin American History". *Journal of Latin American Studies* 16 (May).
  
- Sidicaro, Ricardo y Jorge Mayer (1995). *Política y sociedad en los años del menemismo*. Buenos Aires, Oficina de publicaciones, CBC.
  
- Smulovitz, Catalina (2009). "Prefacio: la ilusión del momento fundante". En Roberto Gargarella et. al: *Discutir Alfonsín*. Buenos Aires, Siglo Veintiuno editores.
  
- Taguieff, Pierre-André (1996). "Las ciencias políticas frente al populismo: de un espejismo conceptual a un problema real". En Paul Piccone *et. al: Populismo posmoderno*. Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes.
  
- Touraine, Alain (19879 (1998). "Las políticas nacional populares". En Moira Mackinnon y Mario Alberto Petrone (compiladores): *Populismo y neopopulismo, el problema de la Cenicienta*. Buenos Aires, Eudeba.
  
- Vilas, Carlos (2004), "¿Populismos reciclados o neoliberalismo a medias? El mito del neopopulismo latinoamericano", *Estudios Sociales*, Revista universitaria semestral, Año XIV, N° 26, Santa Fe, Argentina, Universidad Nacional del Litoral.

- Vilas, Carlos María (2005). “Las resurrecciones del populismo”. En *Debate sobre el populismo*, Jornada “La política, ¿Qué problema!”. Licenciatura en Estudios Políticos, Instituto del Desarrollo Humano, Universidad Nacional de General Sarmiento, editado en 2006.

- Weffort, Francisco (1967). “El populismo en la política brasileña”. En *Les Temps Modernes*, Fascículo 257. París

- Weyland, Kurt (2001). “Clarifying a contested concept: populism in the study of Latin America politics”. *Comparative Politics* 34 (1), October.

- Worsley, Peter (1970), “El concepto de populismo”, en Ghita Ionescu y Ernest Gellner (compiladores), *Populismo, sus significados y características nacionales*, Buenos Aires, Amorrortu.